



VIERNES 22 DE ABRIL DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXVI - N° 80  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas ..... Pag. 1](#)

[Sociedades Comerciales .....Pag. 6](#)

ASAMBLEAS

BAJO GRANDE ASOCIACION CIVIL

Convocase a la Asamblea General Ordinaria del 30/04/2016 a las 16 horas en Iglesia Bajo Grande, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2-Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nro. 7, cerrado el 31 de diciembre de 2015. 3-Determinación de la cuota social hasta la próxima Asamblea. 4-Renovación parcial de la Comisión directiva. Los asociados deberán observar las condiciones estatutarias para la participación en Asambleas. El Presidente.

1 día - N° 48984 - s/c - 22/04/2016 - BOE

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS  
CORDOBA

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria de Académicos el día miércoles 27 de abril de 2016 a las 9,30 horas en su sede de Av. Vélez Sarsfield 229-249, con el siguiente Orden del Día. 1) Lectura de la parte pertinente del Orden del Día de la Sesión de Comisión Directiva del 30 de marzo de 2016, por la cual se llama a Asamblea Anual Ordinaria. 2) Designar dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el señor Presidente y el señor Académico Secretario. 3) Considerar y resolver sobre el Balance General con Cuadros de Resultados año 2015 e informe del señor Revisor de Cuentas. 4) Considerar y resolver sobre la Memoria Anual año 2015. 5) Designar Revisor de Cuentas Titular y Suplente para el período 2016-2020.

3 días - N° 48523 - \$ 624,24 - 26/04/2016 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS,  
CRÉDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA  
DE SAN ANTONIO DE LITÍN

El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos, Crédito, Consumo y Vivienda Limitada de San Antonio

de Litín, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Abril de 2016, a la hora 20:00 en el salón de la Comisión Parroquial de Antonio de Litín, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1)Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea.- 2)Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico, Informe del Auditor y Cuadros Anexos, Proyectos de Distribución de Excedentes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015.- 3)Designación de una Comisión Escrutadora de votos, tres (3) integrantes.- 4)Elección de los miembros del Consejo de Administración y de la Sindicatura que deben ser renovados a saber: TRES (3) Consejeros Titulares, TRES (3) Consejeros Suplentes, UN (1) Síndico Titular y UN (1) Síndico Suplente.- Carlos Alberto Callieri Abel Ángel Bonetto Secretario Presidente Nota: Las Asambleas se realizarán válidamente con el número de asociados presentes, una hora después de a fijada en la Convocatoria, según lo prescripto por el artículo 32 del Estatuto Social.

3 días - N° 48579 - \$ 3003,90 - 26/04/2016 - BOE

CÁMARA DE PROFESIONALES Y  
EMPRESAS DE SEGURIDAD CONTRA  
INCENDIOS

La Comisión Directiva de CAPESI convoca, en cumplimiento del Estatuto de la Cámara, a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. Fecha de la ASAMBLEA: 16 de Mayo de 2016. Hora: 18:30 hs. Lugar: Colegio de Ingenieros Civiles de Córdoba -Avellaneda N° 292 - PB- Salón Auditorio -Córdoba. Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente. 2. Tratamiento y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria. 3. Aprobación de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de gastos y recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31/12/2015. 4. Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuenta con mandato cumplido. 5. Varios. Se publicará la convocatoria en la sede de CAPESI

y se enviará comunicación a los asociados.

1 día - N° 48963 - \$ 623,30 - 22/04/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL JARDÍN INGLÉS S.A

El Pte. de la Asociación Civil Jardín Inglés S.A., convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 14 de Mayo a las 8 y 9 hs respectivamente, en el domicilio de calle Rio Bamba 369 de esta ciudad.- Orden del día: 1)Designación de dos socios para suscribir el acta. 2)Elección de Autoridades del Directorio, Aprobación de la gestión. 3)Aclaración y Reglamentación del "Reglamento Interno de Administración, Convivencia y Constructivo". Análisis y aprobación del reglamento de obras; y procedimiento para la aplicación de sanciones conforme proyecto.Criterio a adoptar respecto al cumplimiento del Reglamento Interno sobre construcciones que no han respectado retiros obligatorios Aclaración y/o modificación del reglamento.4)Aumento de capital.5)Ratificación del acta rectificativa de fecha 17/12/2014.- 6) Renuncia del desarrollista a la administración.- Designación de Administrador.-7) Creación de comisiones.- 8) Informe de vecinos. 10)Proyecto de ocupación de lotes colindantes.- Requisitos para la asistencia: Art 14 Estatuto. Para justificar su calidad, deberán acompañar junto con la nota, el original y copia del boleto de compra venta y cesión en su caso, donde conste su calidad de socio. Documentación y proyectos en la administración.-

5 días - N° 47758 - \$ 2129,40 - 02/05/2016 - BOE

COUGAT S.A.  
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria del 25/11/2014 se eligieron Directores por 3 ejercicios: Presidente Carlos Xavier CUGAT, DNI 26.049.023; Vicepresidente Natalia Lorena GARCÍA, DNI 25.231.306; Direc-

tor Suplente Santiago Biga, DNI 33.470.294.

1 día - N° 48320 - \$ 99 - 22/04/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERECHO  
DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL -  
CORDOBA**

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 29 de abril de 2016 a las 15:30 horas en la Sala de Audiencias de la Excm. Cámara del Trabajo- Sala Séptima, sito en Bvard. Arturo Illia 590, piso 1 (Edificio Tribunales III) de la ciudad de Córdoba cuyo orden del día será: 1) Puesta a consideración y resolución sobre la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo del ejercicio del año 2015; 2) Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea junto al presidente y secretario general. Se determina que la presentación de memoria será a cargo del Dr. Mauricio César Arese, presidente de la Institución y el balance a cargo del Abog. Mario Luis Aguirre, tesorero de la misma. El Secretario.

1 día - N° 48956 - \$ 579,90 - 22/04/2016 - BOE

**CLUB SOCIAL, CULTURAL Y  
DEPORTIVO ICHO CRUZ**

La Comisión Directiva del Club Social, Cultural y Deportivo Icho Cruz, convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 23 de abril de 2016, a las 15:00 hs. En la sede de la Institución, sita en calle San Martín s/n°. Para tratar el siguiente Orden del día: 1- Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. 2- Consideración para su aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Marzo del 2015. 3- Elección de Comisión en su totalidad.

5 días - N° 47268 - s/c - 22/04/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL  
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL  
ESPECIAL PABLO VI**

La Asociación Cooperadora del Establecimiento Educativo Especial Pablo VI, con motivo de dar cumplimiento a disposiciones legales estatutarias vigentes, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 33, para el día 28 de Abril de 2016, a las 20 Horas, en el local del establecimiento cito en Avenida del Libertador N° 1072 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de tres (3) asambleístas para firmar el

acta del día.- 2. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance del último ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.- 3. Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres (3) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes y un (1) Revisor de Cuentas, en reemplazo de: JORGE JOSE GATTI, MONICA PATRICIA VAN BECELAERE, BERNARDO SAVORETTI, MARIA DEL CARMEN VAUDAGNA, ISABEL STERRANTINO, ISABEL PATRICIA LANCIONI, ANA MARIA ARMANDO, MARIA AURORA VIDABLE y ALEJANDRA BEDETTI, todos por terminación de mandato. Firmado Jorge José Gatti – Mónica Patricia Van Becelaere Secretaria.-

5 días - N° 47934 - s/c - 22/04/2016 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA IPEM  
145"DR. F. RAVETTI"-SAN FRANCISCO-CBA**

Convocatoria La asociación Cooperadora del IPEM 145 "Dr. Francisco Ravetti" comunica que el día 06 de mayo de 2016, a las 20:30 hs. en su sede de calle Misiones 716, de la ciudad de San Francisco, realizará la Asamblea General Ordinaria. Orden del día: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 2º) Elección de dos socios asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario; 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 30/11/2015 y período irregular (01/12/15 al 31/12/2015); 4º) Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. De acuerdo al art. 27 y 29 del Estatuto, se informa a los señores socios por circular a domicilio y de no haber quórum, la Asamblea sesionará válidamente media hora después de la señalada en la Convocatoria. Eduardo Requena-Presidente- Perla Carabelli-Secretaria-

5 días - N° 48927 - s/c - 29/04/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN CUERPO DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE VILLA ASCASUBI.**

Se convoca a los señores socios a la asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Mayo de 2016 a las 20.30 horas, en la sede de la Institución, sito en calle general Paz y Moreno de la localidad de Villa Ascasubi, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Explicación del motivo por el cual la asamblea se realiza fuera de término. Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas, correspon-

dientes al ejercicio económico N° 17, cerrado el 31/12/2015. Designación de 2 (dos) socios para fiscalizar y suscribir el acta junto con presidente y secretario

3 días - N° 48167 - s/c - 22/04/2016 - BOE

**COOPERADORA DEL INSTITUTO DE  
ENSEÑANZA SECUNDARIA DR. M.  
BELGRANO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2.016 a las 21:00 hs. en el local del Instituto para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior.- 2º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea con el presidente y secretaria.- 3º) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2015.- 4º) Designación de 3 asambleístas para formar la mesa escrutadora de votos.- 5º) Renovación de la Comisión Directiva para elegir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, todos por un año, 4 Vocales Titulares por un año y 4 Vocales Suplentes por un año.- Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas para elegir 3 Titulares y 1 Suplente, todos por un año.- La Secretaria.-

3 días - N° 48183 - s/c - 25/04/2016 - BOE

**CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DOMINGO  
FAUSTINO SARMIENTO**

Se invita a todos los socios a la asamblea donde se realizara eleccion de nuevas autoridades de la institucion. Dicho acto se realizara el dia 22 de Abril a las 20 hs. en calle Agustin Garzon 4335 de B° Altamira

4 días - N° 48321 - s/c - 22/04/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS,  
TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA DE VILLA  
BELGRANO**

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA DE VILLA BELGRANO, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 30 de Abril de 2016 a las 10 hs en la sede sita en Poincaré 7387 esq Heriberto Martínez de esta Ciudad, con el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta de convocatoria de asamblea. 2) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de asamblea, en un plazo no mayor de diez días. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmados por el Contador Público e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspon-

pondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 de Diciembre de 2015. 4) Elección de los tres nuevos miembros de la Comisión Directiva, de acuerdo a lo estipulado por el Estatuto Social de la Entidad. 5) Poner a consideración de los presentes un aumento en la cuota social y llevar su precio a \$ 20 mensuales

3 días - N° 48392 - s/c - 22/04/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA VILLA BELGRANO**

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA VILLA BELGRANO, convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, día 30 de Abril de 2016 a las 9 hs, en la sede sita en calle Poincaré 7387 esq. Heriberto Martínez, de esta ciudad, con el siguiente Orden del Día: 1)

Lectura del acta de convocatoria de asamblea. 2) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de asamblea, en un plazo no mayor de diez días. 3) Analizar y aprobar la modificación del ART. 13: del Estatuto Social respecto de la cantidad de componentes de la Comisión Directiva y de la fecha de comienzo y fin del mandato.

3 días - N° 48394 - s/c - 22/04/2016 - BOE

#### **LIGA REGIONAL FUTBOL DEL SUR**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo del año 2016 a las 21 hs. En el local social sito en calle Córdoba y Montevideo de la localidad de Corral de Bustos – Infflinger para tratar el siguiente Orden del día: 1- Lectura, consideración y aprobación del acta anterior. 2- motivos por los cuales se realiza Asamblea fuera de término por retraso en la contaduría. 3- Designación de dos (2) Asambleísta para conformar comisión de poderes. 4- Designación de dos Asambleísta para firmar acta con presidente y secretario. 5- Lectura, consideración y aprobación de Balance 2015-2016. 6-Lectura, consideración y aprobación de Memoria 2015-2016. 7- Lectura, consideración y aprobación de Informe Comisión Fiscalizadora 2015-2016. 8- Renovación parcial de miembros del tribunal de penas de acuerdo a disposiciones estatutarias.

3 días - N° 48554 - s/c - 25/04/2016 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JESUS MARIA**

Señores Socios: De acuerdo a lo establecido en el Art. 34 inciso e) del Estatuto Social, ésta Comisión Directiva convoca a la Asamblea General

Ordinaria, que se realizará el día 09 de Mayo de 2016, a las 20 Hs, en la Sede y Cuartel de la Sociedad de Bomberos Voluntarios, sita en Avda. Dr. Miguel Juárez 1056, de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, para considerar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2º) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta 3º) Informar y considerar los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los plazos estatutarios para poner en consideración el Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2015. 4º) Lectura y consideración: La Memoria Anual de la Comisión Directiva, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2015.

3 días - N° 48584 - s/c - 25/04/2016 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR "MANUELA R. MEDINA" LAS PEÑAS SUD**

La Asociación Civil "BIBLIOTECA POPULAR MANUELA R. MEDINA", Convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 06 de mayo de 2015 a las 19:30 hs, en la sede social ubicada calle 22 de Octubre esq 9 de Julio, de la localidad de Las Peñas Sud para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2) Informe de los motivos por los cuales no se convocó a Asamblea dentro de los plazos legales. 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente los Ejercicio Económico N° 11 y 12 cerrados el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015. 4) Renovación de autoridades.

2 días - N° 48593 - s/c - 22/04/2016 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL ENCUENTRO COMUNITARIO**

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL ENCUENTRO COMUNITARIO convoca a los señores asociados de la misma a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que en cumplimiento de las respectivas disposiciones legales y estatutarias se celebrara el día 29 de abril de 2016, a las 11,00 hs en la sede de la Asociación, ubicada en calle Costa Rica y Quillen de la ciudad de Villa Maria, Pcia de Córdoba, a los efectos de

tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea, en forma conjunta con el Presidente y la Secretaria. 2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio año 2015 y estado contable de la Asociación.- ANALIA SILVANO CARLOS ANDRADA SECRETARIA PRESIDENTE

3 días - N° 48628 - s/c - 26/04/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS POTRERO DE GARAY**

La Comisión Directiva de la Asociación Bomberos Voluntarios Potrero de Garay, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 29 de Abril de 2016, a las 19:00 horas, en la Sede del Polideportivo Comunal, calle Los Horneros entre calles Los Zorzales y Las Monjitas, de la localidad de Potrero de Garay, departamento Santa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Lectura Acta anterior. 2º Designación de 2 (dos) Socios para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta respectiva. 3º Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio N° 6, del 01/01/2015 al 31/12/2015, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º Elección de las Autoridades de Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 48632 - s/c - 25/04/2016 - BOE

#### **SOCIEDAD CIVIL - "ARTURO CAPEVILA"**

SOCIEDAD CIVIL - "ARTURO CAPEVILA"-General Baldissera-Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Abril de 2016 a las 20.30 horas en el local de la entidad. Orden del día: 1) Lectura y aprobación acta anterior. 2) Consideración: Memoria, Balance General e Informe Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de dos asambleístas para firmar acta. 4) Designación Mesa Receptora y escrutadora de votos. 5) Elección Comisión Directiva años 2016-2017 y Comisión Revisora de Cuentas año 2016. La Secretaria

3 días - N° 48649 - s/c - 25/04/2016 - BOE

#### **ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA VALTELINA**

De acuerdo a lo determinado el Estatuto Social la Comisión Directiva de la Asociación en su sesión del día 15 de Abril de 2016, decidió llamar a Asamblea General Ordinaria el día 06 de mayo de 2016 a las 10,30 horas en la sede de la Institución, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea. 3) Informe general correspondiente al Ejercicio 2014/2015. 4) Consideración de la Memoria y Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado. 5) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva Zona de los archivos adjuntos Colonia Valtelina, 15 de Abril de 2016.

3 días - N° 48685 - s/c - 25/04/2016 - BOE

#### **ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO GOBERNADOR JUSTO PAEZ MOLINA**

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el día 26/04/2016 a las 8:00 Hs. en Joaquín Montaña N° 1350 B° Villa Azalais. Orden del día: 1) Elección de un socio/a para refrendar el Acta. 2) Informe de Comisión Directiva. 3) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio anual N° 11 comprendido entre el 01/01/2015 y el 31/12/2015. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.

2 días - N° 48764 - s/c - 22/04/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA MARÍA DE PUNILLA**

LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA MARÍA DE PUNILLA convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en cumplimiento a las normas vigentes, la misma se llevará a cabo el día 29 de abril de 2016 a las 18 horas en la sede social sita en la calle Jerónimo Luis de Cabrera n° 50 de Santa María de Punilla: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente.- 2.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.- 3.- Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término.- 4.- Consideración de los Estados Contable, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015.- 5.- Renovación total de la Comisión directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - N° 48809 - s/c - 25/04/2016 - BOE

#### **ASOCIACION HOSPITAL INFANTIL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27 de Mayo de 2016, a las dieciocho y treinta horas, en el Hospital Infantil Municipal, Lavalleja 3050 de la Ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1º Designación de dos Asambleístas para la firma del

Acta. 2º) Lectura del Acta anterior de Asamblea General Ordinaria. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del órgano Fiscalizador correspondiente al Ejercicio Contable 2014-2015. 4º) Renovación de los miembros de Comisión Directiva, Órgano fiscalizador y Comité de Ética. 5º) Informar causales por la no convocatoria a término.- La Secretaría. 30/03/2016

3 días - N° 48813 - s/c - 25/04/2016 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA PRIMARIA JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN**

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2016 a las 18:30 en primera convocatoria y a las 19:30 en segunda convocatoria, en la sede social de la asociación sita en José Esteban Bustos N° 1875, B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos relacionados con el ejercicio económico cerrado al 31/12/2015 y 3) Renovación de los miembros Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 48821 - s/c - 22/04/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL MARÍA AUXILIADORA DEL ROSARIO**

CONVÓCASE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Asociación Civil María Auxiliadora del Rosario que tendrá lugar el día 26 de Abril de 2016 a las 19:30 hs. en la Casa de Retiro "Don Bosco" en Villa Don Bosco – Cabana – Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º. Consideración y análisis de: a). Memoria de Actividades 2015 b). Balance General, Cuadro de Resultados y demás Documentación anexa que componen el Ejercicio Económico N° 55 de la Asociación cerrado el 31 de diciembre de 2015. c). Informe del Órgano de Fiscalización 2º. Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por el período 2016-2019 3º. Designación de dos Socias para firmar el Acta de la Asamblea.

1 día - N° 48907 - s/c - 22/04/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COMUNITARIA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y POPULAR "MARIANO MORENO"**

La Comisión Directiva de la Asociación Comunitaria de la Biblioteca Municipal y Popular "Mariano Moreno", convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de

Mayo de 2016 a las 15:00 hs. en la sede social de la Biblioteca, sita en calle Av. Sabattini 40 de la ciudad de Villa María a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmas de actas. 3) Balance General Ordinario. 4) Aprobación o modificación de la Memoria. 5) Memoria del Órgano de Fiscalización. 6) Causa de llamado de Asamblea fuera de término.

3 días - N° 48911 - s/c - 26/04/2016 - BOE

#### **MVA S.A.- DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES Y CAMBIO DE DOMICILIO**

Por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 22/02/2016, se ratifican las autoridades vigentes por tres ejercicios. Director Titular y Presidente Mariano Jorge Vocos, DNI N°23.622.231, Director Titular y Vice-Presidente Martín Líder Medina, DNI N°23.832.399 y Directora Suplente Natalia Belén Bruno DNI N°25.921.850. Conjuntamente se aprueba el cambio de domicilio de la Sede Social a Calle Sucre N°511, Planta Alta, de la ciudad de Córdoba Capital.

1 día - N° 42709 - \$ 107,64 - 22/04/2016 - BOE

#### **CENTRO TRADICIONALISTA GAUCHOS DEL GRAL. SAN MARTIN**

Convocase a A.G.O. para el día 24 de mayo de 2016, a las 21.00 por el cierre de ejercicio el pasado 31/03/2016, en su sede social, calle Rioja s/n, Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar con Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables y de los respectivos Informes. 3) Designación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 46064 - \$ 319,68 - 26/04/2016 - BOE

#### **COOPERADORA ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO JOSE DE SAN MARTIN**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 29/04/2016, a las 20:00 hs. en el local social. ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Balance, estado de Recursos y Gastos y Estado de flujos de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2015. 3) Nombramiento de la Comisión Escrutadora. 4) Renovación total de la comisión y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Establecer

el día, hora y lugar de la primera reunión de la nueva Comisión Directiva. La Secretaría.

5 días - Nº 47193 - \$ 882 - 25/04/2016 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL CIMA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2016, a las 17 horas en el local de la Ruta Nº 5 y calle Bosque Alegre, Parque el Aromo, Anisacate, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaria, 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 3) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nº 15 comprendido entre el 01.01.15 y el 31.12.15. La Secretaría.

3 días - Nº 47287 - \$ 506,52 - 22/04/2016 - BOE

#### **DESARROLLO DEL SUR S.E.**

Convóquese a los accionistas de DESARROLLO DEL SUR S.E. a Asamblea General Ordinaria el día 09 de Mayo de 2016 a las 20 horas en primera convocatoria; y a las 21 horas en segunda convocatoria, en el local comercial de calle Bolívar 72 – Río Cuarto, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Consideración de documentos anuales prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015. 3) Consideración de honorarios de Directores y Síndicos por el periodo enunciado en el punto anterior. 4) Consideración de todo lo actuado hasta la fecha por el Directorio. 5) Consideración del Plan de trabajo para el ejercicio en curso. 6) Elección de cinco Directores Titulares, cinco Directores Suplentes, tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes. Duración del Mandato dos ejercicios comerciales. Recuérdese disposiciones legales y estatutarias referidas a la comunicación de la asistencia a la Asamblea y su constitución en segunda convocatoria, la que se efectuará una hora después de haber fracasado la primera.

5 días - Nº 47605 - \$ 1972,80 - 22/04/2016 - BOE

#### **COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO NUEVA GENERACIÓN LTDA.**

Convocar a los socios de la Cooperativa el siguiente orden del día para el 29 de Abril del 2016 a las 09:00 hs en la sede de la cooperativa sito en la calle José Hernández Nº 163 Bº Parque Norte de Localidad de Juárez Celman, 1) De-

signación de dos Asociados para firmar el Acta conjuntamente con la Presidente y Secretaria, 2) Tratamiento y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados Contables, cuadros anexos e Informes del Sindico por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2015, 3) Renovación (elección) de Autoridades todos por vencimientos de los mandatos a elegir, 3 consejeros titulares, 2 consejeros suplentes y 1 sindico titular 1 sindico suplente.

3 días - Nº 47919 - \$ 1303,08 - 22/04/2016 - BOE

#### **CAMARA DE AGROALIMENTOS Y BIOCOMBUSTIBLES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

CAMARA DE AGROALIMENTOS Y BIOCOMBUSTIBLES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria por el Ejercicio Nº9, cerrado el 31 de agosto de 2015, para el día jueves 12 de Mayo de 2016, a las 15.00HS., en la sede, sita en calle Derqui Nº 340, con motivo de la siguiente ORDEN DEL DIA: a) Lectura y Aprobación del acta anterior Nº 8 b) Lectura y Aprobación de la memoria Nº 9 c) Lectura y Aprobación del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio Nº 9, cerrado el 31 de Agosto de 2015 d) Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio e) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. Juan Carlos Giaccone Presidente Oscar A. Gentili Secretario

1 día - Nº 47931 - \$ 230,40 - 22/04/2016 - BOE

#### **CAMARA DE AGROALIMENTOS Y BIOCOMBUSTIBLES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

CAMARA DE AGROALIMENTOS Y BIOCOMBUSTIBLES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 12 de Mayo de 2016, a las 16.00HS., en la sede, sita en calle Derqui Nº 340, con motivo de la siguiente ORDEN DEL DIA: a) Reforma del Estatuto. Juan Carlos Giaccone Presidente Oscar A. Gentili Secretario.

1 día - Nº 47933 - \$ 99 - 22/04/2016 - BOE

#### **MANFREY COOPERATIVA DE TAMBEROS DE COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN LIMITADA**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 29 de Abril de 2016, a las 19:00 horas en el salón del Club de Abuelos "Conde de Torino" y Acción Mutual, sito en calle General Lavalle

23 de la localidad de Freyre. ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Presidente y Secretario. 2- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al CUADRAGÉSIMO EJERCICIO, cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 3- Determinación de las retribuciones previstas en los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. 4- Designación de la Junta Escrutadora. Elección de Tres Consejeros Titulares. Elección de Tres Consejeros Suplentes. Elección de un Síndico Titular y un Suplente del mismo.

3 días - Nº 48141 - \$ 1899,30 - 22/04/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SANTA EUFEMIA DINO FREZZI**

Centro de Jubilados y Pensionados de Santa Eufemia DINO FREZZI convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 /04/2016 a las 18:30 hs en el salón del Centro de Jubilados para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Designación de 2 socios para que suscriban el acta de Asamblea. 3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio 2015. 4º) Designación de 3 asambleístas para formar la mesa escrutadora. 5º) Renovación parcial de Comisión Directiva para elegir Presidente, Secretario, Tesorero, 1 Vocal Titular y 2 Vocales Suplentes todos por 2 años y Renovación de Comisión Revisora de Cuentas para elegir 2 Titulares y 1 Suplente, todos por 1 año.- La Secretaria.-

3 días - Nº 48184 - \$ 707,40 - 26/04/2016 - BOE

#### **EDIMA INMOBILIARIA S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Septiembre de 2016 a las 09:00 horas, en calle Alberdi Nº 179 de Laboulaye (Cba), para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234) Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2015. 3) Distribución de resultados y Remuneración del Directorio. 4) Elección de Autoridades por vencimiento de mandatos. 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5 días - Nº 48381 - \$ 934,20 - 28/04/2016 - BOE

**CLUB SPORTIVO BOLIVAR**

La CD del Club Sportivo Bolivar, convoca a Asamblea Gral Ord a realizarse en Ituzaingó 475. VCPaz, el 25/4/16 a 19hs. Orden del Día: 1) Designar 2 socios firma Acta. 2) Aprobar informe CRCtas. 3) Aprobar Bces, E de Rec y Gtos, E de Ev del PN, EFF, Notas, Anexos, Memorias, Ej cerrados 28/02/14 y 28/02/15 4) Aprobación del inf Auditor. 5) Renovar autoridades: 9 titulares y 2 suplentes CD.; 2 miembros titulares y 1 suplente CR Ctas.

3 días - N° 48396 - \$ 889,20 - 25/04/2016 - BOE

**CLUB JUVENTUD AGRARIA COLÓN.**

La Comisión Directiva del Club Juventud Agraria Colon convoca a los señores socios para la realización de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 8 de Mayo DE 2016 a partir de las diez horas, en 1ra. Convocatoria y a las 11 hrs. en segunda convocatoria, en el local de la sede social SITO en Avenida San Martin 2224 de la ciudad de Colonia Caroya, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para que firmen el Acta según lo dispuesto en el artículo 87 de los Estatutos. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 2014 y 30 de Noviembre de 2015, 3) Causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término y tratamiento de los periodos comprendidos entre el 01/12/2014 y 30/11/2015. 4) Reajuste de las cuotas sociales. 5) Designación de tres socios que según el artículo 99, constituirán la Comisión Escrutadora que fiscalizará la elección de: a) Once miembros titulares de la Comisión Directiva por dos años (renovación total) b) Cinco miembros suplentes de la Comisión Directiva por un año. c) Tres miembros titulares de la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. d) Dos miembros suplentes de la Comisión Revisadora de cuentas por un año. 6) Clausura del acto eleccionario y proclamación de los miembros electos.

3 días - N° 47891 - \$ 1357,56 - 22/04/2016 - BOE

**FEDERACIÓN AMATEUR CORDOBESA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED**

Convoca a las Instituciones afiliadas a la Asamblea General Ordinaria para el martes 10 de mayo de 2016 a las 20 horas en la sede social sita en Brandsen 320 a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los poderes de los Sres. Asambleístas; 2) Consi-

deración de la memoria y balances correspondientes 01/12/2012 a 31/11/2013; 01/12/2013 a 30/11/2014; 01/12/2014 a 30/11/2015 e informe de la comisión revisora de cuentas; 3) Renovación del H.C.D: a) Un Presidente; b) Un Vicepresidente 1º; c) Un Vicepresidente 2º; d) Un Vicepresidente 3º; e) Un Secretario; f) Un Prosecretario; g) Un Tesorero; h) Un Protesorero; i) Un Vocal Titular 1º; j) Un Vocal Titular 2º; k) Un Vocal Titular 3º; l) Un Vocal Suplente 1º; m) Un Vocal Suplente 2º; n) Un Vocal Suplente 3º. Comisión revisora de cuentas integradas por: Dos (2) Vocales Titulares; Un (1) Vocal Suplente. 4) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta. La asamblea sesionara con quorum legal con la asistencia de la mitad más uno de los delegados con derecho a voto. Una hora de la fijara lo hará con el mínimo de los delegados presentes. La inasistencia hará pasible a la institución de la multa que prevé el Estatuto y Reglamento Interno.-

3 días - N° 48343 - \$ 2577,60 - 25/04/2016 - BOE

**JUSTINIANO POSSE****COMPLEJO DEP. TTE. ORIGONE  
JUST POSSE -**

En virtud de haberse aprobado los estados contables y la memoria correspondientes al ejercicio N° 14, cerrado el 31 de Diciembre de 2.015, se decide convocar a Asamblea General Ordinaria par el día 11 de Mayo de 2.016 a las 20 horas en la sede social del club, sita en la calle 9 de Julio 1025 de la localidad de Justiniano Posse, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente on los señores presidente y secretario. 2-Lectura y consideración de la Memoria y Balance, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 14 cerrado el 31 de Diciembre de 2.015. 3-Considerar y aprobar el aumento de la cuota social. Fdo: Andres ROSSO (PRESIDENTE) - Beatriz GIODANO (SECRETARIO)

1 día - N° 48347 - \$ 241,20 - 22/04/2016 - BOE

**ASOCIACION URBANISTICA  
LAS MARIAS S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2016, en la sede social sita en Av. Valparaíso N° 5500, a las 18.00 en primera convocatoria y a las 19.00hs. en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 01.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 02.- Con-

sideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Gasto y su Aplicación; Notas, Cuadros y Anexos, correspondiente al Ejercicio Económico N° 08, cerrado el 31/12/2015. 03.- Consideración de la Gestión del Órgano de Administración por sus funciones durante el Ejercicio. 04.- Determinación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio. Elección por un nuevo mandato estatutario. 05.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad Administrativa y la Inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Autoridad de Control Respectiva. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deben cumplir la comunicación previa establecida en el art. 238 2º párrafo de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada, encontrándose la documentación a tratarse a disposición en la sede social para su consulta. EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 48367 - \$ 4107,80 - 28/04/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN DE CARDIOANGIOLOGOS  
INTERVENCIONISTAS DE CÓRDOBA -  
A.C.I.C.**

Por resolución de Comisión Directiva de fecha 23 de Marzo de 2016, se convoca a Asamblea General Ordinaria dispuesta para el día viernes 29 de abril de 2016 a las 19:00hs en el Sanatorio Francés sito en la calle Baigorri 740 piso 9 (aula) del Barrio de Alta Cba de la ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos socios para refrendar el Acta. 2) Lectura y consideración de Memoria del periodo 2015. 3) Consideración de Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización para el Ejercicio 2015.- 4) Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva para el periodo 2016/2018.

3 días - N° 48660 - \$ 1512,90 - 26/04/2016 - BOE

**SOCIEDADES COMERCIALES****COMPAÑÍA DE SERVICIOS S.R.L.  
CESION DE CUOTAS, MODIFICACION DE  
CONTRATO SOCIAL**

Acta. n° 6- Río Cuarto, Pedanía y Depto del mismo nombre, Pcia de Córdoba, el 19/10/2015, se reúnen en la sede social de calle Caseros N° 179 de esta ciudad, los Sres. MARCOS MATIAS PAUSIC, DNI 28.907.812, EZEQUIEL DAMIAN SOSA. DNI 28.508.334 y PEDRO DANIEL PANSARAZA DNI. 30.771.319. en su carácter de únicos integrantes de la entidad mencionada y que representan la totalidad del capital social

de dicha sociedad y especialmente invitados a los fines que se detallara infra las Sras. GRACIELA ROSA CORIGLIANO D.N.I. F 5.893.728. Argentina, nacida el día 16/10/1948. de estado civil Divorciada de 67 años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Caseros N° 179 de la Ciudad de Río Cuarto. Pcia de Cba. y la Sra. MARIA ANABELLA BERTONE. D.N.I. 26.051.918. Argentina, nacida el día 15/08/77 de profesión Comerciante, soltera, de 38 años de edad, con domicilio en calle Mitre N° 1868 Dpto 2, Planta baja, de la Ciudad de Río Cuarto (Cba).- Los Sres. MARCOS MATIAS PAUSIC, EZEQUIEL DAMIAN SOSA, y PEDRO DANIEL PANSARAZA, manifiestan que la presente tiene por objeto considerar: 1) La cesión de la totalidad de las cuotas sociales que integran como únicos socios en la proporción total que poseen, el Sr. MARCOS MATIAS PAUSIC la cantidad de 100 cuotas equivalente en consecuencia a \$ 10.000- 33.33 % del capital social-, el Sr. EZEQUIEL DAMIAN SOSA. la cantidad de 100 CUOTAS equivalente en consecuencia a \$10.000 33.33 % del capital social-, y el Sr. PEDRO DANIEL PANSARAZA la cantidad de 100 cuotas. equivalente en consecuencia a \$10.000- 33.33% del capital social. lo que hace el total de capital, de la siguiente forma y proporciones: a) A la Sra. GRACIELA ROSA CORIGLIANO le ceden el Sr. PEDRO DANIEL PANSARAZA la cantidad 100 CUOTAS SOCIALES equivalentes en consecuencia al 33,33% del capital social total, y el Sr. EZEQUIEL DAMIAN SOSA, la cantidad de 100 cuotas. equivalentes en consecuencia al 33,33% del capital social.- b) Por su parte el Socio Sr. MARCOS MATIAS PAUSIC cede a favor de la Sra. MARIA ANABELLA BERTONE la cantidad 100 cuotas sociales equivalentes en consecuencia restante 33,33% del capital social total.- Por su parte los socios ingresantes aceptan en todas sus partes la cesión efectuada a su favor y la modificación del contrato social.- 2) por lo que queda redactado el ARTICULO CUARTO; el capital social se fija en la suma de \$30.000, dividido en 300 cuotas de capital social, de V.N. \$ 100 c/u, y con derecho a voto cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: GRACIELA ROSA CORIGLIANO suscribe 200 cuotas de capital social por un valor de \$ 20.000.-; y MARÍA ANABELLA BERTONE suscribe 100 cuotas de capital social por un valor de \$10.000.- ARTICULO DECIMO SEXTO: En este acto los socios acuerdan: a) Designar a la SRA. FLORENCIA FLORIÁNI, DNI 32.000.459 y a la SRA MARIA ANABELLA BERTONE, DNI 26.051.918 como gerentes; ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por

cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, el siguiente rubro: COMERCIAL - INMOBILIARIO: La comercialización y confección de todo tipo de prendas de vestir e indumentaria personal. La compra venta de ropa calzados para hombres mujeres y niños en todas sus variedades, calidades y tipos. La compra venta por mayor v por menor de todo tipo de accesorios para indumentaria, bijouterie, cosméticos, artículos y accesorios de cuero, calzados, marroquinería, lencería, ropa e indumentaria deportiva en general, y toda otra actividad relacionada con el objeto principal. En el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá: a) Realizar operaciones de importación y exportación de artículos de vestir e indumentaria personal; b) Dar y realizar representaciones, comisiones, consignaciones v representaciones de comercios y/o razones sociales dedicadas a rubros de explotación similares; c) participar en otras sociedades, suscribir contratos de suministro y concesiones, participar en licitaciones y concursos de precios públicos y/o privadas, de reparticiones nacionales, provinciales o municipales y además contratos nominados e innominados para la provisión de ropa de vestir en general y de la llamada ropa de trabajo y de seguridad para empresas y reparticiones publicas o privadas y demás operaciones relacionadas con su objeto social; d) proveer, dar en explotación, crear, explotar por si x comercializar marcas, nombres y franquicias propias o de terceros, realizar operaciones de franchising o como se llamen en el futuro; e) establecer y explotar los llamados sistemas de ventas on line por internet sea en páginas propias y/o mediante la participación en pagina de terceros f) establecer talleres propios de costura y confección o talleres asociados a terceros de artículos de vestir e indumentaria personal en general en todas sus variedades, tipos y calidades; g) contratar talleres de terceros para la confección de ropa de vestir e indumentaria personal, h) Inversiones en general como financieras sean en entidades oficiales o privadas creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos . comunes de Inversión, cajas de ahorro, compra-venta de títulos públicos y privados, acciones, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing v cualquier tipo de operación financiera licita, excluidas las previstas por la ley 21.526. siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa; i) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto, en el país o en el extranjero, y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se rela-

cionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto: j) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, alquileres de bienes muebles o inmuebles en todas sus formas. tales como arrendamiento de bienes propios o de terceros, en este caso subarrendando o cediendo derechos y acciones sobre contratos suscriptos por la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- tramitados en el Juzg. Civ. Com y Flia. De 4ta. Nom – Sec. Nro. 8.- de Río Cuarto.

1 día - N° 48370 - \$ 2256,84 - 22/04/2016 - BOE

**“CONSTRUCTORA DEPETRIS S.R.L.  
INSC. REG. PUB. DE CCIO – MODIFICACIÓN  
(CESIÓN, PRÓRROGA, CAMBIO DE SEDE)  
(EXPTE. N° 2805935)”**

Por Acta del 02.12.2015 se modificó el contrato social en lo siguiente: SEDE SOCIAL: Montevideo N° 556 de la Ciudad de Córdoba, CAPITAL SOCIAL: El capital se ha fijado en la suma de pesos setecientos mil (\$ 700.000), dividido en setecientos (700) cuotas sociales de un valor nominal de cien pesos (\$ 100) cada una, el cual se encuentra suscripto e integrado de la siguiente manera: Nelly Susana DEPETRIS, doscientos treinta y tres (233) cuotas sociales; Osvaldo Rubén DEPETRIS, doscientos treinta y tres (233) cuotas sociales, y Andrea Mariel DEPETRIS, doscientos treinta y cuatro cuotas sociales (234).- ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: Será ejercida por los Señores Osvaldo Rubén DEPETRIS, Nelly Susana DEPETRIS, y Andrea Mariel DEPETRIS, los que revestirán el carácter de socios gerentes.- PEREZ, María Eugenia (Pro Secretaria) - Juzg. 1ra. Inst. C.C. – 29<sup>a</sup> Nom. – Com. Soc. 5 ta. Sec.- CORDOBA, De abril de 2016.-

5 días - N° 47277 - \$ 1674 - 25/04/2016 - BOE

**SET S.R.L.  
INSC. REG. PCO. DE COMERCIO - MODIF. DE  
CONTRATO SOCIAL - CESION DE CUOTAS**

Villa María. El Sr. Juez de 1° I. y 3° N. Civil, Com. y Familia, Sec. n° 6 de Villa María, ordena publicar edictos en los autos caratulados “SET S.R.L. Insc. Reg. Público de Comercio – Modif. de Contrato Social – Cesión de Cuotas” (Expte. 2610266) mediante decreto de fecha 10.03.2016, en los siguientes términos: El Sr. Eduardo Lucas Monti L.E.: 8.363.779 CEDE Y TRANSFIERE mediante contrato de cesión de

cuotas de fecha 14.11.2015, a favor de los Sres. Sergio Román MONTI D.N.I. 27220.147 y Eduardo Javier MONTI DNI 28.527.050, la totalidad de sus cuotas sociales o sea, tres mil trescientas cincuenta (3350) cuotas sociales equivalentes a pesos Treinta y Tres Mil Quinientos (\$33.500) que tiene en la sociedad SET S.R.L. inscrita en el Reg. Público de Comercio, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo Matricula Nº 18062 - B de fecha 30/03/2015- Fdo. CAMMISA, Augusto Gabriel - Juez de 1ra. Instancia – DALOMBO de FISSOLO, María Natalia - Prosecretario Letrado.-

1 día - Nº 48249 - \$ 302,76 - 22/04/2016 - BOE

#### **AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA**

El Directorio de la Agencia Córdoba Deportes Sociedad de Economía Mixta, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Miércoles 19 de Mayo del año 2016, a las 12:30 horas, en la sede social sita en Av. Cárcano s/n – Estadio Mario Alberto Kempes-, B° Chateau Carreras en la Ciudad de Córdoba, Provincia de igual nombre, con el objeto de tratar el siguiente temario del orden del día: 1°) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2°) Ratificación de la designación por Decreto Nº 1809 de fecha 10/12/2015 del Presidente de la Agencia Córdoba Deportes S.E.M; aceptación de renunciaciones de Vocales de Directorio y designación y/o ratificación de Directores designados por el sector público y Síndico de la Comisión Fiscalizadora por el Sector Público. 3°) Consideración y resolución de documentación determinada por el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 (Balance General, estado de resultados y anexos, tratamiento del resultado del ejercicio (ganancias), Memoria e Informe de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2015. 4°) Consideración de la retribución de los Directores y Comisión Fiscalizadora. 5°) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Se hace saber a los accionistas que deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales correspondientes (Art. 238, 239 concordantes y correlativos de la ley 19.550). El Directorio. Oscar Alberto Dertycia Presidente.-

5 días - Nº 48560 - s/c - 26/04/2016 - BOE

#### **NUEVO CONTROL INDUSTRIAL S.A**

Amplia edicto Nº 15244 de fecha 24/06/2014. Por Asamblea Ordinaria de fecha 30/10/2014 se ratificó Asamblea Ordinaria de fecha 30/03/2010.

1 día - Nº 47694 - \$ 99 - 22/04/2016 - BOE

#### **RIO CUARTO**

#### **PROVADIA SA ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

PROVADIA SA Elección de Autoridades Por acta de Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de Diciembre de 2.015, se fijo en uno el número de director titular, designándose Presidente a Gustavo Víctor Lovera D.N.I. Nº 13.548.531, y en uno el número de director suplente, designándose a Graciela Susana Lovera D.N.I. Nº 13.078.899, Director Suplente. Todos con mandatos por tres ejercicios. Departamento de Sociedades por Acciones. Río Cuarto, Abril de 2016.

1 día - Nº 46822 - \$ 113,04 - 22/04/2016 - BOE

#### **RIO CUARTO TRANSPORTE LOS CAVI S.A. ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 25 de Febrero de 2016, se designó un nuevo Directorio por tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Walter Javier CAVIGLIASSO; DNI. Nº 20.078.433. VICEPRESIDENTE: Claudia Isabel RIZZO, DNI. Nº 21.404.330. y DIRECTOR SUPLENTE: Walter Esteban CAVIGLIASSO, DNI. Nº 34.965.947. Se prescindió de la sindicatura.-

1 día - Nº 47259 - \$ 99 - 22/04/2016 - BOE

#### **MENENDEZ CONSTRUCCIONES S.A CONSTITUCIÓN**

Lugar y Fecha: Córdoba, 22/12/2015. ACCIONISTAS: Sr. Marcelo Pablo MENENDEZ, argentino, DNI 16.229.735, divorciado, comerciante, nacido el 12 de abril de 1963, con domicilio real en Lote 6 – Manzana 56, Bº Cinco Lomas, de la Ciudad de Córdoba y el Sr. Sr. Sebastian MENENDEZ, argentino, DNI 18.498.137, casado en primeras nupcias, comerciante, nacido el 5 de septiembre de 1967, con domicilio en Lote 10, Manzana 53, Bº Cinco Lomas, de la Ciudad de Córdoba; todos de la provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: MENENDEZ CONSTRUCCIONES S.A. SEDE Y DOMICILIO: Lote 6 – Manzana 56, Bº Cinco Lomas, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociarse a terceros, dentro del País o en el extranjero, a las siguientes operaciones: (a) Constructora: Estudiar, proyectar, construir y financiar toda clase de obras públicas y privadas, inclusive bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, así como mantener, explotar, y administrar obras de cualquier naturaleza; (b) Comercialización: La

adquisición importación, distribución, alquiler y venta de equipos y repuestos en general. El diseño, fabricación, compra-venta, permuta, arrendamiento, almacenamiento, intermediación de bienes relacionados con la industria de la construcción. La prestación de servicios técnicos y de consultoría y de asesoría en los diferentes campos de ingeniería civil, mediante la contratación de profesionales idóneos. (c) Participación en concesiones y/o licencias de cualesquiera servicios: Participación en concesiones de obras públicas y en la concesión de servicios otorgados mediante concesión, licencia o cualquiera otra modalidad. Adquirir participación en sociedades licenciatarias y/o concesionarias, así como administrar y explotar concesiones o licencias confiadas a terceros; (d) Financiera y de organización: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concentración de operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas, otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales, y toda operación no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina; (d) Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles y desarrollos inmobiliarios en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. La sociedad podrá siempre que se relacione con su objeto, celebrar y realizar en general todos los actos, contratos y operaciones que directamente tiendan a favorecer su desarrollo.- Para mejor cumplimiento de su objetivo, la Sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que las leyes autoricen.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Podrá constituir sociedades subsidiarias, comercializar franquicias, uniones transitorias de empresas (UTE), agrupamientos de colaboración, (ACE), realizar fusiones o cualquier otra combinación y comunidad de intereses con otras personas físicas, o jurídicas, sea en calidad de controlante, controlada o vinculadas domiciliadas en el país, o en el extranjero. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por cien (100) acciones de valor nominal de pesos un mil (\$1.000.-) cada una, ordinarias, nomina-

tivas, no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción. SUSCRIPCIÓN: Marcelo Pablo MENENDEZ, noventa y cinco (95) acciones, o sea, pesos noventa y cinco mil (\$ 95.000.-) y el Sr. Sebastián MENENDEZ, cinco (5) acciones, o sea, pesos cinco mil (\$ 5.000.-). La integración del capital se hace en dinero en efectivo por el 25 % del capital. El saldo se completará en un plazo de 2 años a contar de la fecha de la constitución de la sociedad. ADMINISTRACIÓN: compuesto del número de miembros impar que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicio. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: DIRECTOR TITULAR ÚNICO Y PRESIDENTE al Sr. Marcelo Pablo MENENDEZ, DNI 16.229.735 y para el cargo de DIRECTOR SUPLENTE el Sr. Sebastian MENENDEZ, DNI 18.498.137. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La Representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de Sindicatura y todos los accionistas tendrán el contralor individual preceptuado por el Art. 55 de la Ley 19.550 sin perjuicio de ello, cuando la sociedad quede comprendida en el inc. 2) del Art. 299 de la Ley 19.550., la fiscalización de la sociedad estará a cargo de Un (1) Síndico Titular, que durará en sus funciones dos (2) ejercicios. La Asamblea deberá asimismo designar Un (1) Síndico Suplente por el mismo periodo. EJERCICIO SOCIAL: 31/11 de cada año.

1 día - Nº 47489 - \$ 1888,20 - 22/04/2016 - BOE

#### **SAN FRANCISCO CADASA S.R.L.**

#### **MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL**

Por acta de asamblea extraordinaria Nº 60 de fecha diez de Marzo de 2016, los socios titulares la totalidad de las cuotas sociales de C.A.D.A.S.A. S.R.L. Luisa Elba Casagrande y Luciano German Pautasso, acuerdan trasladar la sede social del domicilio cito en Calle Urquiza Nº 1200, al cito en calle M. Gutierrez Nº 2898, ambos de la Ciudad de San Francisco Provincia de Córdoba. Acto seguido deciden modificar y reformular la cláusula SEGUNDA del Contrato Social, la que quedara redactada de la siguiente forma: "El tiempo de duración de la sociedad será de Cincuenta y Cinco (55) años, a contar del primero de Julio de mil Novecientos Setenta y Cinco." Juzgado Civil y Comercial 1 Inst. 3 Nom. de la Ciudad de San Francisco. Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. M. Graciela Bussano de Ravera. Oficina 8/04/2016.

1 día - Nº 47597 - \$ 240,12 - 22/04/2016 - BOE

#### **LA LAGUNA**

#### **EL NITO SOCIEDAD ANÓNIMA RENOVACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria Nº 08 de fecha 30 de Agosto de 2013, de carácter unánime, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Rafael BRIGNONE, DNI Nº 22.844.260; Vicepresidente: Claudio BRIGNONE, DNI Nº 22.844.259; Director Suplente: Estela María ADDA, LC Nº 4.639.846. Todos aceptando los cargos en ése mismo acto por el término de tres ejercicios, hasta el día 31 de Julio de 2016, y constituyen domicilio especial en la sede social, General Paz Nº 244 de La Laguna, Córdoba. Se informa que se prescinde de la Sindicatura, según la última parte del art. Nº 284 de LSC. EL NITO S.A. Claudio BRIGNONE PRESIDENTE

1 día - Nº 47600 - \$ 205,20 - 22/04/2016 - BOE

#### **JUAN MARIO ESPAÑÓN S. A.**

CONVOCASE a los señores accionistas de JUAN MARIO ESPAÑÓN S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Mayo de 2016 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 en segunda convocatoria en la sede social de calle Agustín Garzón Nº 2607, Bº San Vicente, de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente; 2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2015; 3º) Proyecto de Distribución de Resultados; 4º) Fijación de honorarios al Directorio por encima de los topes mínimos establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550; 5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento;. 6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por tres ejercicios; 7º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, o prescindir de la sindicatura.- NOTA se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

5 días - Nº 47629 - \$ 1873,80 - 22/04/2016 - BOE

#### **AIRE (ATENCION INTEGRAL Y REHABILITACION) S.R.L. MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL**

Por Acta de Asamblea de 29/12/2015 con firmas certificadas notarialmente el 09/03/2016 y el 10/03/2016 se modifica el artículo segundo del contrato social quedando redactado del siguiente modo. Artículo Segundo: La sociedad tendrá por "objeto" dedicarse, por cuenta propia,

de terceros y/o asociada a terceros en el país o fuera de él, a los siguientes actos, para los que tiene plena- capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones: 1) Prestaciones de Salud y Servicios Médicos: Organización, dirección, gestión y prestación de servicios de asistencia medica fisiatra y clínica, kinesiología, fonoaudiología, psicología, psicopedagogía, nutrición, psicomotricidad, terapia ocupacional y tratamiento de todo tipo de enfermedades humanas y cualquier otro tipo de servicio sanitario, integración escolar, y organización de talleres terapéuticos. 2) Desarrollar acciones tendientes a la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y educación terapéutica a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores con trastornos cognitivos, motrices, conductuales y de aprendizaje. Atención integral de la persona con discapacidad física y/o intelectual, prestación médica y rehabilitación especializada en consultorio y tratamiento médico ambulatorio con integración para pacientes adultos, adultos mayores, jóvenes y niños. Evaluaciones diagnóstica interdisciplinarias dentro y fuera del país. Estrategias terapéuticas, seguimiento de la evolución del paciente y asesoramiento medico terapéutico. Servicio de transporte de personas con discapacidad. Docencia e Investigación con servicio de biblioteca y de residencias médicas. Desarrollo de jornadas, cursos, eventos, talleres, capacitación laboral, adaptaciones curriculares, reinserción laboral e integraciones escolares. Acompañamiento terapéutico, servicio de enfermería. Gerenciamiento y administración de establecimientos con asistencia médica, obras sociales, prepagas y organizaciones que financien y operen sistemas de salud. Edición de libros, revistas y publicación de estudios vinculados con la ciencia médica. 3) Formación académica y docencia en las materias antes citadas, realización de intercambios laborales y residencias con otros centros, nacionales e internacionales. 4) Construcción, adquisición, arrendamiento, instalación, dirección y explotación de centros clínicos, establecimientos sanitarios y consultorios.- 5) Financieras: Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras. 6) Mandataria - Representación: Ejercer mandatos representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas directamente con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad, esta tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean expresamente pro-

hibidos por la leyes o por el presente estatuto.-  
Juzg. C. y C. 39 Nom. (Conc. y Soc. N° 7). Expte.  
2843323/36. Of.14/04/2016. Fdo. Oscar Lucas  
Dracich (ProSecretario Letrado).-

1 día - N° 47915 - \$ 1096,20 - 22/04/2016 - BOE

### **GRUPO MEDICO S.A. CONSTITUCION**

FECHA DE CONSTITUCION: 10/11/2015. DENOMINACION: GRUPO MEDICO S.A.. ACCIONISTAS: MORALES, LEONARDO FABIAN: Argentino, DNI N° 22.648.464, Médico Cirujano, nacido el 04 de Julio de 1972, estado civil Casado, con domicilio en Avenida Valparaíso al 7000 Mza 13 lote 13 Barrio los Mimbres – Córdoba. MORALES, RAUL ALBERTO: Argentino, DNI N° 6.652.571, Médico Cirujano, nacido el 03 de Marzo de 1944, estado civil Casado, con domicilio en calle Ingeniero Marcelo Garlot N° 3239, Barrio Jardín - Córdoba. MORALES, ALDO MARCELO: Argentino, DNI N° 18.017.979, Médico Cirujano, nacido el 15 de Mayo de 1964, estado civil casado, con domicilio en calle Angel Peñaloza n° 3871, Barrio San Isidro - Córdoba. DOMICILIO: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, SEDE SOCIAL: Ingeniero Marcelo Garlot N° 3239, Barrio Jardín – Córdoba. DURACION: 50 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Publico de Comercio. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto la prestación, por cuenta propia o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, de servicios médicos extrahospitalarios, mediante unidades funcionales que presten servicios de salud extramurales, con la utilización de dispositivos móviles, ya sea que se realicen en la modalidad atención a domicilio, consistan en atenciones de urgencia, se concreten en lugares predeterminados por la aplicación de programas específicos oficiales o privados debidamente autorizados o se lleven a cabo en el lugar en que aconteciera el suceso, quedando comprendido en la generalidad del objeto social el servicio de traslado al sitio de tratamiento definitivo, si fuere necesario; el traslado del paciente de una institución sanatorial a otra; y de una institución sanatorial a su domicilio o viceversa. Los servicios de salud domiciliarios comprenden las diferentes y muy variadas gamas de prestaciones, entre ellas consultas médicas, operaciones quirúrgicas, análisis clínicos, enfermería, fonoaudiología, cardiología, neurología, radiografías, practicas de fisioterapia, servicios de asistente social y todo lo atinente a las prestaciones de salud integral, cumpliendo dichos servicios en ambulatorio – domiciliarios -, salvo que por la complejidad del tratamiento del paciente

corresponda derivarlo a establecimientos sanatoriales con servicios de internación en unidades de terapia intensiva o en habitaciones comunes. Podrá además comercializar medicamentos, mercaderías e insumos de aplicación farmacéutica para la prevención de diagnóstico y curación de enfermedades humanas, artículos y productos de perfumería, cosmético, belleza, higiene, dietética, óptica, fotografía, ortopedia, y todo otro artículo afín a los enumerados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo celebrar todos los hechos, actos, contratos. Que se vinculen con el objeto social, en la forma, modo y limitaciones que solo imponen las disposiciones legales vigentes. La Sociedad puede realizar todas las operaciones y actos jurídicos que sean menester para el cumplimiento de su objeto social, entre los que a simple titulo ejemplificativo se señalan: Mercantiles: Celebrar todo tipo de contrato, adquirir, explotar, emplear, o utilizar patentes de invención, marca, modelos industriales o comerciales, nacionales o extranjeros, actuar como mandataria de otras personas jurídicas o físicas y participar de agrupamientos societarios con fines determinados; convenir compraventas, locaciones, permutas, representaciones, comisiones, distribución de materiales, materias primas, productos terminados; actuar en importación o exportación y en toda otra actividad mercantil acorde o necesaria con el objeto societario establecido.- Financieras: Recibir aportes de bancos oficiales o privados y de toda otra entidad financiera en préstamo a pago íntegro o con amortizaciones con o sin garantía reales, emitir debentures dentro y fuera del país en las condiciones que fijo la Asamblea Extraordinaria citada a tal efecto; emitir bonos o certificados de participación conforme lo establezca el Directorio; descontar todo tipo de documentos, constituir hipotecas o prendas en garantías de créditos que reciba o aceptarlas en los que otorgue a terceros; endosar valores y aceptar letras de cambio, pagarés, cheques, giros, y cualquier otro documento; constituir e integrar sociedades de cualquier tipo permitidas por la ley y realizar todo tipo de actividades financieras excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Industriales: Efectuar, realizar, encarar e intervenir en toda actividad comercial o industrial utilizando tecnología propia o de terceros que considere pertinente para el mejor desarrollo de sus actividades.- Inmobiliarias: Realizar compras, ventas, cesiones, permutas o donaciones de cualquier tipo de inmuebles, constituir derechos reales en inmuebles, tanto rurales como urbanos, realizar fraccionamientos, urbaniza-

ciones, loteos o subdivisiones, constituir consorcios, condominios, agrupaciones de propietarios y administrarlos mediante profesionales matriculados. CAPITAL SOCIAL: El Capital es de \$ 120.000.- (Pesos ciento veinte mil) representado por 1.200 ( un mil doscientas) acciones de valor nominal de \$ 100,00 (Pesos Cien), Ordinarias, Nominativas no endosables, de Clase A, con derecho a 5 (cinco) votos por acción, que se suscriben e integran conforme al siguiente detalle: MORALES, LEONARDO FABIAN, Suscribe 1000.- (mil) acciones que representan un total de \$ 100.000 (Pesos cien mil).- El capital suscripto que integra en especie por la suma de \$ 100.000,00 (Pesos cien mil) (1 Monitor Multiparametrico) MORALES, RAUL ALBERTO: Suscribe 100 (cien) acciones que representan un total de \$ 10.000,00 (Pesos diez mil) y lo integra totalmente en este acto y en efectivo.- MORALES, ALDO MARCELO: Suscribe 100 (cien) acciones que representan un total de \$ 10.000.- (Pesos diez mil) y lo integra totalmente en este acto en efectivo. DIRECTORIO y SINDICATURA: Designar para integrar el órgano de Administración y con el cargo que se indica: Presidente: MORALES, LEONARDO FABIAN, con domicilio real en Avenida Valparaíso al 7000, Manzana 13 Lote 13 Barrio Los Mimbres, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; Director Suplente: MORALES, RAUL ALBERTO con domicilio real en calle Ingeniero Marcelo Garlot n° 3239, Barrio Jardín de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Los nombrados presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos de Presidente, y Director Suplente que les fueron conferidos, se notifican del tiempo de duración de los mismos, manifiestan con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 y Art. 286 de la ley General de Sociedades n° 19550, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256, último párrafo de la Ley 19550 fijan domicilio especial en calle Ingeniero Marcelo Garlot n° 3239, Barrio Jardín de esta Ciudad de Córdoba. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION : La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio que fije la Asamblea Ordinaria integrado por un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 2 (dos) miembros titulares. Todos los mandatos tendrán un término de 3 (tres) ejercicios, pudiendo ser reelectos. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y se resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente o quien lo reemplaza

ce tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio con las restricciones del Art. 261 de la Ley 19550. Los acuerdos y resoluciones del Directorio se transcribirán en un Libro de Actas llevado en legal forma, que firmaran los Directores presentes en la respectiva reunión. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria. Deberá celebrarse reuniones de Directorio por lo menos una vez cada 3 (tres) meses. Cada Director, en tanto ejerza dicha actividad, deberá prestar la siguiente garantía: Depositar en la Sociedad en efectivo, en títulos públicos o en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente a la suma de \$ 10.000,00 (Pesos Diez mil) o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad, con el visto bueno del Síndico en su caso.- El Directorio podrá designar de su seno uno o más Directores para el desempeño de tareas específicas, administrativas o técnicas, conviniéndose para el caso, las compensaciones especiales que sean pertinentes y dentro de lo que las disposiciones legales establezcan. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la Sociedad. Así mismo puede otorgar a una o más personas, poderes para actos jurídicos, incluso para querrelar criminalmente. SINDICATURA: Asimismo resuelven no designar síndico titular ni suplente, prescindiendo de la Sindicatura de acuerdo al Art. 284 de la Ley 19550. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL a cargo del Presidente del Directorio. FECHA DEL CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 48065 - \$ 3294,72 - 22/04/2016 - BOE

## **PUEBLO RIO TERCERO**

### **AIMETTA S.R.L**

#### **CESION DE CUOTAS DE AIMETTA S.R.L- MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL-**

Entre el Sr. Aldo Osvaldo Francisco Magnino, DNI N° 16.499.768, argentino, comerciante, mayor de edad, casado, domiciliado en calle Juan B. Bustos N° 855, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba y el Sr. Pablo Marcelo Aimetta, DNI N° 24.457.223, argentino, mayor de edad, soltero, con domicilio en Las Heras N° 940, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, por sí, y en carácter de únicos socios y en nombre y representación de la sociedad "AIMETTA S.R.L.", de conformidad con el contrato social formalizado por instrumento privado de fecha 2 de mayo de 2000, inscripto en el Regis-

tro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 3402-B1 el 16 de julio del año 2003, MARISEL MYRIAM AIMETTA, DNI N° 17.638.741, argentina, mayor de edad, comerciante, casa, domiciliada en calle Juan B. Bustos N° 855, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba; en el carácter invocado y acreditado expresan: PRIMERA: El Sr. Aldo Osvaldo Francisco, cede, vende y transfiere el total de sus cuotas del Capital Social de "AIMETTA S.R.L.", al Socio Pablo Marcelo Aimetta, y éste cede, vende y transfiere el uno por ciento (1%) de las cuotas sociales de su propiedad a la Sra. Marisel Myriam Aimetta. Como consecuencia de las cesiones la cláusula Cuarta del contrato social queda redactado de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000), dividido en tres mil (3.000) cuotas sociales de pesos cien (100), las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas a la fecha en las siguientes proporciones: el Sr. Pablo Marcelo Aimetta la cantidad de dos mil novecientos setenta (2.970) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una equivalentes a la suma de pesos doscientos noventa y siete mil (\$ 297.000); la Sra. Marisel Myriam Aimetta la cantidad de 30 cuotas sociales de pesos cien (100) cada una, equivalentes a la suma de pesos tres mil (\$ 3.000).-SEGUNDA: Las partes fijan de común acuerdo el precio de venta de las cuotas sociales de Aldo Osvaldo Francisco Magnino en la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000), lo que se abonan en este acto en dinero en efectivo sirviendo el presente de eficaz recibo y carta de pago y la venta de las cuotas sociales de Pablo Marcelo Aimetta en la suma de pesos tres mil (\$ 3.000), que se abona en este acto en dinero en efectivo.TERCERA: Con esta adquisición el Sr. Pablo Marcelo Aimetta se convierte en titular del noventa y nueve por ciento (99%) de las cuotas sociales y el Sr. Marisel Myriam Aimetta es titular del uno por ciento (1%) de las cuotas sociales de AIMETTA S.R.L. CUARTA: Los socios cedentes entregan la propiedad de las cuotas sociales que transfieren libremente de gravámenes.QUINTA: Las partes pactan la mora automática de pleno derecho, sin necesidad de intimación judicial o extrajudicial alguna y la vía ejecutiva para las obligaciones de dar sumas de dinero.SEXTO: En virtud de dicha cesión el Sr. Aldo Osvaldo Francisco Magnino queda desvinculado de la sociedad, declarando que no tiene reclamo alguno que formular a la misma, que renuncia a todos los derechos y aún a los beneficios sobre ejercicios anteriores y que tampoco tiene reclamo alguno que formular al Sr. Pablo Marcelo Aimetta. Asimismo los Sres. Pablo Marcelo Aimetta, Aldo Osvaldo Francisco

Magnino y Marisel Myriam Aimetta se obligan a suscribir toda la documentación necesaria para la inscripción del presente contrato de cesión en el Registro Público de Comercio.SEPTIMO: Se deja expresa constancia que el Sr. Aldo Osvaldo Francisco Magnino efectúa esta vena con el consentimiento de su esposa Marisel Myriam Aimetta, que firma de conformidad y en los términos del art. 470 del Código Civil y Comercial de la Nación.OCTAVA: El Sr. Aldo Osvaldo Francisco Magnino hace renuncia al cargo de gerente de AIMETTA S.R.L.. A su vez el Sr. Pablo Marcelo Aimetta manifiesta que acepta la renuncia del Sr. Aldo Osvaldo Francisco Magnino al cargo de gerente de la sociedad, liberándolo expresamente de toda responsabilidad que el corresponda desde este momento y hasta la inscripción de esta modificación contractual en el Registro Público de Comercio.NOVENA: Por este acto los socios Marisel Myriam Aimetta y Pablo Marcelo Aimetta ratifican como gerente a Pablo Marcelo Aimetta, quien ejercerá la representación de la sociedad y tendrá el uso de la firma social, con las facultades que le confiere el contrato social y las leyes vigentes.DECIMO: En razón de lo expuesto y por unanimidad de los socios de AIMETTA S.R.L., resuelven modificar el artículo sexto del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo Sexto: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socio o no, lo que serán designados por los socios, con los votos que representen la mayoría del capital social. Dichos gerentes ejercerán la representación de la sociedad y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, aún en la firma de cheques, precedida de la razón social adoptada obligando legalmente a la sociedad. Durarán en el cargo por el término de la duración de la sociedad salvo disposición en contrario adoptada por los socios que representen no menos de las dos terceras partes del capital. Los gerentes tendrán todas las facultades para actuar libre y ampliamente en todas las operaciones y negocios sociales relacionados con el objeto. No podrán comprometer a la sociedad en fianzas o garantías personales a favor de terceros y en operaciones ajenas al objeto social. DECIMO PRIMERO: A los efectos del presente contrato las partes constituyen domicilio en los declarados con anterioridad en los que deberán realizarse todas las notificaciones, comunicaciones y emplazamientos que fueren necesarios, sometiéndose a los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, se firman tantos ejemplares como partes que intervienen, de un mimo tenor y a un solo

efecto en la ciudad de Río Tercero a los un días del mes de febrero de 2016.

1 día - N° 48157 - \$ 2165,04 - 22/04/2016 - BOE

#### **TRANSPORTE FRIO FRIO S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria N° 02 de fecha 29 de mayo de 2015, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad "TRANSPORTE FRIO FRIO S.A.," por el término de tres (03) ejercicios siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Directores Titulares: Presidente: Nancy Mabel Bossio argentina, nacida 07-09-1977 de estado civil casada, D.N.I.:18.162.845, Director Suplente el Sr. Rubén Enrique Martínez, argentino, de estado civil casado, D.N.I.:17.002.317 nacido el 11-12-1964. Los mencionados directores aceptaron sus cargos en Acta de Asamblea celebrada el 29-05-2015 a las dieciocho horas según consta en transcripción de fojas 08/11 del libro de Actas de Asambleas Nro. 1-

1 día - N° 48181 - \$ 215,28 - 22/04/2016 - BOE

#### **SOLUCIONES HUNZ S.A. CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por Acta Constitutiva del 18/02/2016, los accionistas MARÍA BELÉN HUNZIKER, argentina, nacida el 18 de marzo de 1988, de 27 años de edad, DNI N° 33.177.889, CUIT/CUIL N° 27-33177889-9, soltera, estudiante, con domicilio en calle San Martín N° 5856, de la localidad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, República Argentina, y GLADYS EDITH OLIVERA, argentina, nacida el 25 de diciembre de 1947, de 68 años de edad, DNI N° 5.817.805, CUIT/CUIL N° 27-05817805-0, casada, jubilada, con domicilio en calle San Martín N° 5856, de la localidad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, República Argentina; constituyen una sociedad anónima denominada: SOLUCIONES HUNZ S.A. SEDE Y DOMICILIO: San Martín N° 5856, de la localidad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto dentro del país como en el extranjero, de las siguientes actividades: A) SERVICIOS: Movimiento de suelos, compactación y nivelación de terrenos, demoliciones, remoción y limpieza de escombros, extracción de cimientos, excavaciones de zanjas y cimientos, apertura, reparación y mantenimiento de caminos y estudio de suelos, ya sea con maquinaria y equipamiento propio o de terceros. Alquiler de maquinarias y equipos viales, y su reparación mecánica integral. Transporte

de áridos, escombros y materiales de construcción. Asesoramiento, estudio y confección de proyectos de obras de ingeniería y arquitectura. Elaboración de proyectos, control, dirección, seguimiento y ejecución de obras civiles e industriales, urbanas y/o rurales. B) CONSTRUCCIONES: Mediante construcción, reforma o reparación de viviendas familiares y multifamiliares, cabañas, edificios en altura, urbanizaciones, obras de infraestructuras, puentes, calles, loteos e instalaciones de agua corriente, sanitarios y eléctricos; C) COMERCIALES: Mediante la compra-venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, distribución y consignación de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas, elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto. D) INMOBILIARIAS: Adquisición, venta y constitución de derechos reales, locación y sublocación o permuta o donación de bienes inmuebles urbanos o rurales. E) FINANCIERAS: Realizar inversiones en entidades oficiales o privadas, incluyendo plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro y operaciones de leasing. Constituir y aceptar prendas, hipotecas u otros derechos reales y transferir esos derechos como cedente o cesionario. Otorgar y tomar créditos, otorgar planes pago, financiar, con garantía real, personal o sin garantía y con dinero propio, a corto, mediano o largo plazo préstamos, mutuos dinerarios, aportes o inversiones de capital a personas jurídicas o a personas físicas, para negocios realizados o en planes de realización. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para realización de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones de acuerdo al objeto social y que no estén prohibidas por las leyes ni por el presente Estatuto. PLAZO: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: Pesos Cien Mil (\$ 100.000), representado por Mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: a) la señora MARÍA BELÉN HUNZIKER quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción; b) la señora GLADYS EDITH OLIVERA quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. En ambos casos el capital suscrito se integra en efectivo de la siguiente

manera: el veinticinco por ciento (25%) en este acto, y el saldo en el plazo de dos (2) años contados a partir del día de la fecha. DIRECCION Y ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA: a cargo del Presidente del Directorio y/o del Vicepresidente, en forma indistinta. PRIMER DIRECTORIO: Director Titular y Presidente del Directorio: MARÍA BELÉN HUNZIKER, DNI N° 33.177.889, y en el cargo de Director Suplente: GLADYS EDITH OLIVERA, DNI N° 5.817.805; todos ellos por el término de tres (3) ejercicios. Los nombrados aceptan bajo responsabilidad de ley los respectivos cargos, manifiestan con carácter de declaración jurada no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades mencionadas en el artículo 264 de la Ley 19.550, y conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 256 de la citada ley, fijan domicilio especial en la sede social. ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: treinta y uno (31) de enero de cada año.

1 día - N° 48189 - \$ 2122,56 - 22/04/2016 - BOE

#### **JUGUEMOS S.R.L. - REGULARIZACION SOCIETARIA DE VALDEZ EDUARDO LUIS Y VALDEZ GABRIEL ENRIQUE S.H. INSCRIPCION EN EL RPC**

Fecha del Acuerdo de Regularización de "VALDEZ EDUARDO LUIS Y VALDEZ GABRIEL ENRIQUE SOCIEDAD DE HECHO" e instrumento de constitución de "JUGUEMOS S.R.L.": 08/09/2014. Socios: Gabriel Enrique VALDEZ, argentino, DNI 24.691.027, nacido el 05/05/75, divorciado, Contador Público, con domicilio en

Av. Valparaíso N° 6603, camino San Antonio, Córdoba, Rep. Arg., y Eduardo Luis VALDEZ FERREIRA, argentino, DNI 22.772.384, nacido el 12/05/72, casado, Lic. en Adm. de Empresas, con domicilio en Leopoldo Lugones N° 142, Piso 5°, Barrio Nva. Cba., Córdoba, Rep. Arg. Denominación de la sociedad: "JUGUEMOS S.R.L." Sede y domicilio legal: Elías Yofre N° 1250, Local 8 de la ciudad de Córdoba, República Argentina. Objeto social: desarrollar, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, incluso transitoriamente, en el país o en el extranjero la explotación de negocios de juguetería en todas sus modalidades comerciales. A tal fin podrá desarrollar las siguientes actividades: a) Comerciales: compra venta al por mayor y al por menor de productos de juguetería. Participar como proveedor o contratista de empresas privadas, del Estado Nacional, Provincial o Municipal y reparticiones autárquicas; otorgar y tomar franquicias, representación y distribución a nivel Nacional o Internacional, conformación de Uniones Transitorias de Empresa y/o agrupaciones de colaboración, adquirir y otorgar franquicias. b) Fabricación y venta de juguetes: la realización de operaciones industriales y comerciales que estén directamente relacionadas con la fábrica, producción, elaboración y transformación de juguetes, juegos didácticos y artesanales, adornos y souvenirs en sus distintas etapas y procesos dentro de todo el territorio de la República Argentina, y en el extranjero, pudiendo nombrar representantes o abrir sucursales adquirir u otorgar licencias. c) Importación y exportación de materia prima, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (know how) plantas llave en mano, desarrollo y/o formulaciones y/o cualquier otro tipo de manufactura, producto o servicio vinculado a los productos de juguetería señalados y/o los comprendidos en el rubro mayorista, minorista y cadena de retail. Plazo de Duración: 50 años contados desde la fecha de su inscripción en el RPC. Capital social: \$80.000.-, representado por 800 cuotas sociales de valor nominal \$ 100,00.- c/u. Administración: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo del Sr. Gabriel Enrique VALDEZ, D.N.I. N° 24.691.027 quien revestirá la calidad de Socio Gerente, con mandato por toda la vida de la Sociedad o hasta su renuncia o remoción, disponiéndose que el uso de la firma social se ejercerá en forma individual. Fecha de cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Juzgado CyC de 1° Inst. y 3° Nom. (Conc. y Soc. N° 3). Cba., 11 de Abril de 2016. Fdo. Silvina Carrer – Prosecretaria Letrada"

1 día - N° 48201 - \$ 1014,48 - 22/04/2016 - BOE

#### RHEINA SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convocase a los Sres. Accionistas de RHEINA SOCIEDAD ANÓNIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Mayo de 2016, a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Colón N° 172, Primer Piso, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CP 5000, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 iniciado el 01 de Enero de 2015 y finalizado el 31 de Diciembre de 2015. 3- Consideración de la Gestión del Directorio. 4- Retribución de los miembros del Directorio, conforme a la última parte del Art. 261 de la Ley 19.550. 5- Consideración del Proyecto de Distribución de Dividendos. 6- Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 1 (un) ejercicio. 7- Consideración del Cambio de Sede Social. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 2 de Mayo de 2016 a las 18.00 hs. en el domicilio fijado para la celebración de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 48260 - \$ 4677,50 - 25/04/2016 - BOE

#### CEREALES JESÚS MARÍA S.A.

EDICTO – CEREALES JESUS MARIA S.A.: CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL: Por acta de Directorio de fecha 18 de septiembre del 2015 se modificó el domicilio de la sede social fijando el mismo en calle Pedro J. Frías nro. 69 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 48332 - \$ 99 - 22/04/2016 - BOE

#### VILLA MARIA

#### SERVICIOS SOCIALES PAVIOTTI S.R.L.

A través del Acta N° 80 de fecha 7 de abril de 2011 los socios de SERVICIOS SOCIALES PAVIOTTI S.R.L. señores Rodolfo Eduardo Dellavedova, Rubén Lelio Dellavedova, Raúl Alberto Dellavedova, Silvia Mónaco de Paviotti, Leonor Selva Paviotti y Juan Dellavedova deciden en asamblea convocada al efecto designar nuevos socios gerentes.- Después de deliberar y cambiar

opiniones los socios deciden designar como socios gerentes, en remplazo de los Sres. Rodolfo Eduardo Dellavedova y Rubén Lelio Dellavedova, a los señores Juan Antonio Dellavedova y Raúl Alberto Dellavedova y en consecuencia modificar de la cláusula quinta del Estatuto Social referida a la Administración, representación y uso de la firma social.- La moción fue aprobada por unanimidad de socios.- " VILLA MARÍA, 14/04/2016. ...Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial...."- FDO.: Dr. CAMMISA, Augusto Gabriel - Juez - HOCHSPRUNG de BUSTOS, Daniela - Secretario; Autos caratulados: SERVICIOS SOCIALES PAVIOTTI S.R.L. - INSCRIP.REG.PUB. COMERCIO (Expte. 2722841) - J.1A INS.CIV. COM.FLIA.2A-S.3 - V.MARIA

1 día - N° 48353 - \$ 682,04 - 22/04/2016 - BOE

#### LAS VARILLAS

#### AGRO HMT S.A.

Edicto Complementario del Edicto N° 31235 de fecha 23 de Noviembre de 2015. AGRO HMT S.A. CONSTITUCIÓN. Se consigna por el presente el primer nombre del Sr. Mariano Eduardo Truccone. Como así también la Suscripción que se omitió consignar y que se encuentra en el art.1. del acta constitutiva que reza así: "Constituir una sociedad anónima de acuerdo a las disposiciones de la ley 19550, la que se denominará AGRO HMT S.A., con domicilio legal en la Ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, República Argentina, y sede social en calle Buenos Aires N° 130 de la ciudad de Las Varillas, provincia de Córdoba, cuyo capital es de pesos Cien Mil (\$100.000) , representado por diez Mil (10.000.) acciones de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción de clase A. El capital social se suscribe conforme al siguiente detalle: I) El Sr. Mariano Eduardo Truccone seis mil acciones (6.000 ) "clase A" de diez pesos (\$10) cada acción equivalentes a la suma de Pesos sesenta Mil (\$60.000 ) y al sesenta por ciento ( 60%) del capital social. II) La Socia Elvira Margarita Buffa ,cuatro mil acciones ( 4.000 ) "clase A" de diez pesos (\$10) cada acción equivalentes a la suma de Pesos cuarenta Mil (\$40.000 ) y al cuarenta por ciento ( 40 %) del capital social. En este mismo acto los socios integran el capital social en dinero en efectivo, en una proporción del veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito, obligándose a integrar el setenta y cinco por ciento (75%) restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la inscripción del presente.

1 día - N° 48356 - \$ 554,40 - 22/04/2016 - BOE

**TRANSPORTE TH S.R.L.  
CONTRATO SOCIAL**

Contrato social del 28-08-2015: TRANSPORTE TH S.R.L. socios: Osvaldo Feliz TERUZZI, argentino, nacido el 10-05-1944, casado, comerciante, D.N.I. 7.976.812, con domicilio en calle Patquia 2214 de Córdoba; Silvia Beatriz TERUZZI, DNI 18.015.788, nacida el 01-01-1967, casada, comerciante, argentina, con domicilio en calle Ambrosio Funes 2188 de Córdoba y Oscar Rodolfo TERUZZI, argentino, nacido el 02-03-1968, casado, comerciante, D.N.I. N° 20.150.790, con domicilio en calle Sarmiento esq. San Martín s/n de Río Segundo. Sede: Provincias Vascongadas N° 2385, Córdoba. Objeto: transporte de cargas en general. Duración: 20 años desde su inscripción en R.P.C.. Capital: \$ 150.000, suscripto en 50% por Osvaldo Teruzzi, 25% Silvia Teruzzi y 25% Oscar Teruzzi. Socios gerentes: Osvaldo Teruzzi y Oscar Teruzzi en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Disolución: art. 94 ley 19.550.

1 día - N° 48363 - \$ 274,68 - 22/04/2016 - BOE

**TRANSPORTE VASCONGADAS S.R.L.  
CONTRATO SOCIAL**

Contrato social del 28-08-2015: TRANSPORTE VASCONGADAS S.R.L. socios: Osvaldo Feliz TERUZZI, argentino, nacido el 10-05-1944, casado, comerciante, D.N.I. 7.976.812, con domicilio en calle Patquia 2214 de Córdoba; Silvia Beatriz TERUZZI, DNI 18.015.788, nacida el 01-01-1967, casada, comerciante, argentina, con domicilio en calle Ambrosio Funes 2188 de Córdoba y Oscar Rodolfo TERUZZI, argentino, nacido el 02-03-1968, casado, comerciante, D.N.I. N° 20.150.790, con domicilio en calle Sarmiento esq. San Martín s/n de Río Segundo. Sede: Provincias Vascongadas N° 2385, Córdoba. Objeto: transporte de cargas en general. Duración: 20 años desde su inscripción en R.P.C.. Capital: \$ 150.000, suscripto en 50% por Osvaldo Teruzzi, 25% Silvia Teruzzi y 25% Oscar Teruzzi. Socios gerentes: Osvaldo Teruzzi y Oscar Teruzzi en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Disolución: art. 94 ley 19.550.

1 día - N° 48364 - \$ 277,56 - 22/04/2016 - BOE

**PUBLIAR-CBA S.A.**

**CONSTITUCION**

CONTRATO CONSTITUTIVO: del 23/09/2015, y ACTA RECTIFICATIVA, RATIFICATIVA del 19/04/2016: Socios: José Leandro Petitto, DNI 39.080.123, Arg, Nac. el 19/08/1995, Comercian-

te, Soltero con Domicilio Juan Minetti S/N, Saldan, Lucas Mariscotti Omega, DNI 26.672.130, Arg., Nac. El 11/05/1978, Comerciante, Soltero, Domicilio Rodríguez Bustos 3410, Torre 5, 8° P., Dpto. "B", ambos de la Prov. de Cba. Denominación: PUBLIAR-CBA. S.A. Dom. Legal en calle Arroyito 9343, B° Villa Rivera Indarte, de la Cdad de Cba., Prov.de Cba., Rep. Arg. Duración: 99 años de la fecha de inscripción en el R.P.C.- Objeto: ARTICULO 3°: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: A - Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones; construcción de obras públicas, y privadas, comercialización de materias primas, insumos y maquinarias; la importación y exportación de sus productos e insumos. B - Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, transporte de cargas incluso combustibles, servicios agropecuarios. Importación y exportación de sus productos o de terceros. ARTICULO 4°: Podrá a tales fines actuar en forma directa por representantes o en representación de cualquier entidad, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. Igualmente podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos para tales fines y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: \$ 100.000, Representado por 100 acc. \$ 1.000 v/ nominal c/u, ord., nom. no endosables, clase "A" c/ derecho a 5 votos p/ acción. José Leandro Petitto, Suscribe 90 Acciones; Lucas Mariscotti Omega, Suscribe 10 Acciones. Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 7 direc. Tit. y entre 1 y 7 direc. Sup., electos por 3 ejerc. p/ llenar vacantes que se produjeren en el orden de su Elec.- Repres. Legal: uso de la firma social, a cargo del Pte. Directorio quien actuara en forma indiv.- Directorio: Presid: José Leandro Petitto, DNI 39.080.123; Dir. Supl: Lucas Mariscotti Omega, DNI 26.672.130, c/ venc. de mandato con el 3er. ejerc. Econ.- Fiscalización: Un Sind. Titular y un Sínd. Suplente elegidos por la As. Ord. por 3 ejerc.- Puede prescindir la Sindicatura si la soc. no esta comprendida el Art. 299 de L.S. Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de diciembre de cada año

1 día - N° 48366 - \$ 960,48 - 22/04/2016 - BOE

**LEONES**

**MAURER ROLANDO S.R.L.  
DESIGNACIÓN DE GERENTE.**

EDICTO. MAURER ROLANDO S.R.L. – LEONES – Designación de Gerente. Por Acta N° 137, de fecha 9 de abril de 2016, se resuelve por unanimidad: "DESIGNAR al Sr. Carlos Jorge FRASCAROLI D.N.I. N° 12.561.481 para desempeñar el cargo de Gerente remunerado de MAURER ROLANDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por él termino de tres ejercicios sociales, es decir a partir del 1° de Octubre de 2016 hasta el 30 de Setiembre de 2019, con las más amplias facultades de administración, dirección y representación legal, incluso otorgar poderes generales de administración, general para pleitos o especiales"- Juzg. de 1ra. Inst. y 2da. Nom. C.C. Ms. Juárez. Sec. Dra. Rabanal. (Expte. 1364569).-

1 día - N° 48391 - \$ 195,84 - 22/04/2016 - BOE

**GRUPOFESA S.A.**

**CONSTITUCIÓN**

Denominación: GRUPOFESA S.A. Fecha constitución: 19 de febrero de 2016 Socios: Bertona Virginia Elizabeth de 35 años de edad, con fecha de nacimiento cuatro de marzo de mil novecientos ochenta, divorciada, argentina, de actividad comerciante, con domicilio en calle Heriberto Martínez 7070 B° Arguello, Córdoba, DNI: 27.957.887 y el Sr. Sánchez Esteban Federico, de treinta y siete años de edad, con fecha de nacimiento veinte de noviembre de mil novecientos setenta y ocho, divorciado, argentino, de actividad comerciante, con domicilio en calle Los Castaños 294, B° Cuesta Colorada, La Calera, Córdoba D.N.I. 27.012.670; Duración: 10 AÑOS. Sede y Domicilio: calle Ruta E 55 km 11 1/2, B° Cuesta Colorada, La Calera, Córdoba, República Argentina. Objeto: A) Fabricación, instalación y mantenimiento de estructuras metálicas, elementos de construcción y relacionados, artefactos y aparatos electrónicos, eléctricos, especialmente luminarias b) Venta por mayor y menor de materiales de construcción, herramientas y maquinarias, incluyendo materiales de electricidad, iluminación, telefonía, alarmas, etc. C) Construcción y reforma de edificios residenciales y no residenciales; elaboración de proyectos y montajes de instalaciones industriales, electromecánicas, eléctricas, electrónicas, redes cloacales, de agua y semaforizaciones; Obras civiles incluyendo viales, de pavimentación, bacheo, apertura de calles y similares, y en general todo lo relacionado con obras de

ingeniería civil. Para el cumplimiento del objeto podrá realizar las actividades tanto en el ámbito público o privado, por su cuenta o de terceros o asociarse a otras sociedades, constituir o formar parte de fideicomisos, UTEs o tener participación en otras sociedades en cuanto a las normas legales lo permitan, dentro del país y/o en el extranjero. Capital: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000.-) representado por diez mil (10000) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "B" con derecho a un voto por cada acción de pesos diez con cero centavos (\$10,00.-) de valor nominal cada una., que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle a) La Sra. Bertona Virginia Elizabeth, nueve mil (9.000) acciones, por un total de pesos noventa mil (\$90.000), integrando en este acto pesos veintidós mil quinientos (\$22.500); b) El Sr. Sánchez Esteban Federico un mil (1.000) acciones, por pesos diez mil (\$10.000), integrando en este acto pesos dos mil quinientos (\$2.500); todo en efectivo. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y máximo de nueve, elegidos por el término de tres ejercicios, debiendo designarse igual número de suplentes y el mismo período. Designación de Autoridades: Presidente: Bertona Virginia Elizabeth, D.N.I. DNI: 27.957.887, Director Suplente Sánchez Esteban Federico, D.N.I. 27.012.670. Representación legal y uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del Directorio o quien lo remplace. El Directorio podrá autorizar a personas para el uso de la firma en forma conjunta o indistinta. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. Dicha Asamblea también debe elegir Síndico suplente por el mismo plazo, que reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo las accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. Se resuelve prescindir de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de enero

1 día - Nº 48403 - \$ 1270,44 - 22/04/2016 - BOE

#### **LOS CAROLINOS S.A. - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR**

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de socios realizada con fecha 14 de abril de 2015, resolvió de conformidad a lo dispuesto por el Art. 94, inc. 1º y 5º de la Ley 19.550. 1º) Disolver anticipadamente

la sociedad. 2º) Designar como liquidador al Señor Ramiro Arturo Veiga, D.N.I. 13.822.177, quien constituye domicilio especial en 25 de mayo 205, Piso 1, Oficina "B", Córdoba.-

1 día - Nº 48418 - \$ 99 - 22/04/2016 - BOE

#### **MOCONA S.R.L. MODIFICACION**

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios Nº 18 de fecha 02 de Noviembre de 2015, en la sede social de MOCONA S.R.L., se resolvió por unanimidad, aprobar la ampliación del Objeto Social y en consecuencia modificar la cláusula segunda del Contrato Social, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: La sociedad tendrá por objeto: a) dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociados, a la Exposición y Venta de Maderas, (elaboradas y semielaboradas, en bruto) y demás materiales afines a la actividad de carpintería, tales como herrajes, adhesivos, barnices, herramientas específicas, pudiendo a los fines del mejor cumplimiento de su finalidad social efectuar compra-venta de las citadas mercaderías tanto en el país como en el extranjero, ya sea en carácter de minorista como mayorista, pudiendo en consecuencia asumir los compromisos que considera necesarios y sólo con las limitaciones contenida en la legislación específica en la materia y este contrato; b) la comercialización y administración, por sí, por medio de terceros o asociada a terceros de proyectos inmobiliarios y urbanísticos. Para el cumplimiento del objeto social, podrá la sociedad realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto, ya sea contratando con personas físicas, entes privados o públicos, sean extranjeros, nacionales, provinciales o municipales, entidades, asociaciones civiles, mutuales, cooperativas. También tiene la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto; c) la prestación de servicios de trabajo aéreo en todas sus formas, tales como: AAE – AGROAÉREO-; Rociado, Espolvoreo, Siembra; FTF - FOTOGRAFÍA - Oblicua, Filmación; PPA - PROPAGANDA - Pintado de Aeronaves, Arrojamiento de Volantes y Radial; IYV - INSPECCIÓN Y VIGILANCIA - Vigilancia de Oleoductos y Gasoductos; Búsqueda y Salvamento y DPF - DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA FAUNA - Arreo de Ganado, Control de Alambrados y Manadas, con todo tipo de aeronaves, instrucción de vuelo, aeroaplicación, importación y exportación de aeronaves, sus componentes y repuestos, alquiler, compra, venta y administración de aeronaves, instalación de hangares, aeródromos, talleres

de mantenimiento y reparación de aeronaves. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos conexos, complementarios y/o accesorios para la consecución del objeto social que no fueren prohibidos por la ley y por este estatuto. Contratar al personal habilitado a tal fin conforme las disposiciones legales vigentes.

1 día - Nº 48448 - \$ 905,76 - 22/04/2016 - BOE

#### **EL PUBLICON S.A. CONSTITUCION**

CONTRATO CONSTITUTIVO: del 23/09/2015, y ACTA RECTIFICATIVA, RATIFICATIVA del 19/04/2016: Socios: Marcelo Sebastián Gómez Guajardo, DNI: 25.203.305, Arg, Nac. el 23/03/1976, Comerciante, Soltero, Dom. Av. Amadeo Sabatini 312, Unquillo; y Cristian Adrian Marcucci, DNI 28.149.423, Arg., nac. el 05/10/1980, Comerciante, Soltero, Dom. Av. Los Platanos 1222, de la Cdad de Cba, ambos de la Provincia de Córdoba. Denominación: EL PUBLICON S.A. Dom. Legal en calle CONSTANCIO VIGIL 1479, Parque Liceo 3ra Sección, C. P. 5019, de la Cdad de Cba., Prov. de Cba., Rep. Arg. Duración: 99 años de la fecha de inscripción en el R.P.C.- Objeto: ARTICULO 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: A - Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones; construcción de obras públicas, y privadas, comercialización de materias primas, insumos y maquinarias; la importación y exportación de sus productos e insumos. B - Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, transporte de cargas incluso combustibles, servicios agropecuarios. Importación y exportación de sus productos o de terceros. ARTICULO 4º: Podrá a tales fines actuar en forma directa por representantes o en representación de cualquier entidad, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. Igualmente podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos para tales fines y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: \$ 100.000, Representado por 100 acc. \$ 1.000 v/ nominal c/u, ord., nom. no endosables, clase "A" c/ derecho a 5 votos p/ acción. Marcelo Sebastián Gómez Guajardo, Suscribe

50 Acciones; Cristian Adrian Marcucci, Suscribe 50 Acciones. Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 7 direc. Tit. y entre 1 y 7 direc. Sup., electos por 3 ejerc. p/ llenar vacantes que se produjeran en el orden de su Elec.- Repres. Legal: Uso de la firma social, a cargo del Pte. Directorio quien actuara en forma indiv.- Directorio: Presid: Marcelo Sebastián Gómez Guajardo, DNI: 25.203.305, Dir. Supl: Cristian Adrian Marcucci, DNI 28.149.423, con vencim. del mandato con el 3er. ejerc. Econ.- Fiscalización: Un Sind. Titular y un Sínd. Suplente elegidos por la As. Ord. por 3 ejerc.- Puede prescindir la Sindicatura si la soc. no esta comprendida el Art. 299 de L.S. Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de diciembre de cada año.

1 día - Nº 48490 - \$ 983,52 - 22/04/2016 - BOE

#### **GRANATE S.R.L.**

#### **REFORMA DE OBJETO. MODIFICACION DE CONTRATO**

Por Acta de Reunión de Socios Nº 4 del 16/04/2015 se resolvió ampliar el objeto social quedando la cláusula cuarta del contrato social redacta como sigue: "CUARTA: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero; a la prestación de servicios de courier puerta a puerta, mensajería, cadetería, envío de Documentos, de Efectos Personales, Servicios Express, Traslado de Documentación, seguimiento, rastreo y localización de envíos. Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior; incluyendo la actividad desarrollada por los courriers o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable (art. 4º del Decreto 1187/93 de la Comisión Nacional de Comunicaciones). Mensajería Urbana, admisión de uno o varios envíos y/o gestiones en el punto que indica el cliente y su posterior entrega o realización en el o los domicilios que el mismo cliente indica, sin tratamiento ni procesamiento, normalmente en plazos muy breves, que no excedan las veinticuatro (24) horas, y en un ámbito urbano acotado, utilizando como medio de transporte una motocicleta, triciclo, cuatriciclo, ciclomotor, bicicleta y/o todo vehículo de dos (2) ruedas en los (Artículo 2º Resolución 604/2011 de la Comisión Nacional de Comunicaciones). Servicios de Transporte para carga liviana, seca y fraccionada, procesos logísticos y operativos de distribución puerta a

puerta, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o área. Servicio de Depósito de productos y mercaderías, inclusive depósitos fiscales, Almacenamiento, embalaje de bultos, paquetería y mercaderías en general. Diseño de packaging para mercaderías. Servicios de despachante de aduanas y agente de transporte aduanero, importación y exportación de productos y mercaderías, despacho y recepción de cargas aéreas, marítimas, fluviales o terrestres. Transporte particular de pasajeros con fines de conexión entre terminales específicas de origen y destino. Prestación de servicios de provisión de todo tipo de personal eventual a empresas civiles, comerciales, oficiales y/o mixtas. Fabricación y/o mantenimiento de carteles, letreros y/o gigantografías de publicidad móviles o estáticos; carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos y de cualquier clase o tipo, incluyendo la comercialización de espacio publicitario en Vía Pública. Servicios de guarda, custodia, almacenamiento, deposito, archivo, reproducción, distribución y destrucción de todo tipo de documentación, información y bienes, así como la transmisión y guarda digital de datos. Financieras -con fondos propios- mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales. La actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante a tal efecto. La sociedad podrá aceptar representaciones, distribuciones y/o consignaciones, percibir regalías, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir unión transitorias de empresa (U.T.E.), fusionarse, escindirse, realizar inversiones de inmuebles, celebrar todo tipo de contratos, incluidos la locación y sublocación de inmuebles y/o espacios destinados a la comercialización de productos relacionados con su actividad, y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin. En consecuencia, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos permitidos por las leyes y el presente contrato.-" Juzg. 1º Ins. C.C. 13ª Nom. (Conc. y Soc. Nº 1) - Expte.

Nº 2841745/36.- Fdo. Mercedes Rezzonico, Prosecretaria Letrada.-

1 día - Nº 48515 - \$ 1553,40 - 22/04/2016 - BOE

#### **CAMARA DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA CONVOCATORIA**

La Cámara de Turismo de la Provincia de Córdoba convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria el 3 de Mayo de 2016 – 14.00 Horas, en Ituzaingo 484, sede Nueva Córdoba de la Universidad Siglo 21, aula 508. Orden del día: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior (Art. 34º); 2. Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Notas y Anexos por el ejercicio económico Nº 52 comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2015 (Art. 34º); 3. Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva por el ejercicio económico Nº 52 iniciado el 01 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2015. 4. Elección de los miembros integrantes del Comité Ejecutivo cuyos mandatos vencieren y/o cuya renuncia haya sido recibida oportunamente (Art. 41º); por dos años: Vicepresidente 1º, Vicepresidente 3º, Secretario, Protesorero, Vocal titular 2º, Vocal titular 4º, Vocal Suplente 1º, Vocal Suplente 3º; por un año: Vicepresidente 2º, Revisor de cuentas 1º, Revisor de cuentas 2º y Revisor de cuentas 3º. 5. Consideración del Presupuesto Anual por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2015. 6. Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea (Art. 34º).

3 días - Nº 48522 - \$ 2676,30 - 25/04/2016 - BOE

#### **INGENIERIA CONSTRUCTORA S.R.L.**

"INGENIERIA CONSTRUCTORA S.R.L." Por Acta de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 21/01/2016 por la que el socio Rafael Alberto GRAZIOSO, cede, vende y transfiere a favor Juan Sebastián PEREZ la cantidad de 4.125 cuotas de \$ 100 cada una de ellas; y el socio Sergio Raúl MARTIN, cede, vende y transfiere a favor del Sr. Juan Sebastián PEREZ la cantidad de 4.125 cuotas de \$ 100 cada una de ellas; y por ACTA Nº 17, del 22/01/2016, se reúnen los socios de "INGENIERIA CONSTRUCTORA S.R.L.;" y deciden atento a la cesión de cuotas efectuada por los socios Rafael Alberto Grazioso y Sergio Raúl Martín, adecuar la Cláusula Cuarta del Capital Social, quedando suscripto en integrado de la siguiente manera: para el socio Pablo Raimundo PEREZ, la cantidad

de 7700 cuotas por la suma de \$ 770.000; Stella Maris MARTIN, la cantidad de 7.425 cuotas por la suma de \$ 742.500 y Juan Sebastián PEREZ, la cantidad de 12.375 cuotas por la suma de \$ 1.237.500.-. Of.: 8/4/14 Juzgado Civil y Com. de 29. Nominación – Con. Soc. 5.

1 día - N° 48544 - \$ 314,64 - 22/04/2016 - BOE

#### SKELVY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación – Aumento Capital - Adjudicación - Cambio gerencia - Domicilio. Por acta de fecha 12/05/2015, y acta complementaria de fecha 5/02/2016, se acordó la incorporación como socios de los herederos del fallecido Jorge Antonio Yapur: los Sres. Omar Alí YAPUR, nacido el 29/05/1976, DNI 25.343.172, argentino, casado, comerciante; Jorge Andrés YAPUR, nacido el 09/05/1978, DNI 26.484.256, argentino, casado, abogado; Juan Pablo YAPUR, nacido el 19/10/1979, DNI 27.670.331, argentino, casado, comerciante; y la Sra. María YAPUR, nacida el 07/11/1980, DNI 28.427.868, argentina, casada, comerciante, todos con domicilio en calle Macaón N° 3836 Bo. Jardines del Jockey, Córdoba, conforme la adjudicación de cuotas sociales efectuada en Juzg. Civil y

Comercial de 9° Nom. en autos "Yapur, Jorge Antonio – Declaratoria de Herederos" (Expte. 2312288/36) y aprobada mediante auto interlocutorio N° 316 de fecha 22/05/2014. Se acordó también un aumento de capital de \$10.000 a \$20.000 con aporte dinerario de los socios, y cambio de gerencia, modificando las cláusulas cuarta y sexta del contrato social: "ARTICULO 4°: El capital se fija en la suma de \$ 20.000, representado por 2.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una. Dicho capital se suscribe en la siguiente proporción: María Cristina BOCCHETTO, 1.500 cuotas sociales; Omar Alí YAPUR, 125 cuotas sociales; Jorge Andrés YAPUR, 125; Juan Pablo YAPUR, 125 cuotas sociales; y María YAPUR, 125 cuotas sociales." "ARTICULO 6°: La representación y administración de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, quien obligará a la Sociedad con su firma. Se designa como Gerente al socio Sra. María Cristina BOCCHETTO, quien durará en el cargo el tiempo que dure la sociedad...". Por último, se modificó el domicilio de la sede social fijándolo en Av. Velez Sarsfield N° 4987 Bo. Mirizzi, de esta ciudad de Córdoba. Juzgado Civil y Comercial de 7° Nominación, Concursos y Sociedades N° 4. Expte.: 2731249/36.

1 día - N° 48566 - \$ 1375,80 - 22/04/2016 - BOE

#### CENTRO DE EGRESADOS CIENCIAS ECONOMICAS UCC-ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General para el día 23/05/2016 a las 18:00 hs. en la sede social de la Asociación cita en Av. Armada Argentina 3555, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Informar las causas de la convocatoria fuera de término. 2°) Lectura, tratamiento y consideración de las Memorias y Balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015. 3°) Elección de miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas por un nuevo período estatutario. 4°) Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea, junto al Presidente y Secretario.-

1 día - N° 48608 - \$ 445,24 - 22/04/2016 - BOE

#### PLATINO INVER S.R.L.

Por Acta N° 2 de fecha 31/03/2016, se resolvió fijar domicilio de la Sede Social de PLATINO INVER S.R.L. de en calle Garibaldi 41, Barrio Centro, de la localidad de Rio Tercero, Provincia de Córdoba.- Juzgado de 1° Inst. C.C. 52° Nominación Conc. y Soc. N° 8. Expte. N° 2705618/36.- Fdo. Carle De Flores, Mariana Alicia Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 48613 - \$ 216,12 - 22/04/2016 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA



Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931